

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EL DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA. Por renuncia de los Sres. Belmonte y Comp. se han hecho cargo de la direccion del DIARIO DE LA MARINA en Gubara, los Sres. Loti y Comp. con quienes se entenderan los señores suscritores en dicha localidad.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE. Madrid, 15 de octubre.

En el Consejo de Ministros que se celebró hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, hizo el señor Sagasta el acostumbrado discurso preliminar sobre la política exterior.

Se trató después de la fecha de la convocatoria de las Cortes, acordándose que éstas se reúnan el día quince del próximo noviembre. El ministro de Ultramar expuso la situación de los partidos políticos en Cuba y la cuestión existente en la isla de Puerto-Rico con motivo de las importaciones de moneda mejicana.

El Estado, Sr. Moret, habló de la cuestión marroquí. El Sr. Moret manifestó que va mejorando la situación económica; que los fondos públicos están en alza y que bajan los cambios.

Las libras esterlinas a la vista, se cotizaron hoy en la Bolsa a 20.33. Nueva York, 15 de octubre. Procedente de la Habana ha entrado hoy en este puerto el vapor americano Kumiri.

Nueva York, 15 de octubre. Comunican de Washington, que el ministro de los Estados Unidos en Pekín, telegrafa al Secretario de Estado, diciéndole que se ha exagerado mucho los rumores que circulaban en aquel país, en el sentido de que los extranjeros residentes en aquella ciudad.

Nueva York, 15 de octubre. Avisan de Fall River, que un gran número de operarios tejedores están en huelga, y que solamente están en actividad la mitad de los talleres.

Nueva York, 15 de octubre. Se dice que el puerto de Wallfish Bay (bahía de ballenas), en el territorio de Witbooi (Africa occidental) está dispuesto a aceptar el protectorado de Alemania.

Brussels, 15 de octubre. En las elecciones generales que se celebraron en Bélgica, se presentaron 41 candidatos y 25 liberales como senadores. Habrá que efectuar nueva elección para reemplazar a los que fallecieron.

Brussels, 15 de octubre. Resultaron electos también para la Cámara de Diputados, 75 católicos, 8 liberales y 6 socialistas, habiendo necesidad de proceder a nueva elección respecto a 44 puestos de dicha Cámara.

Brussels, 15 de octubre. En las elecciones generales que se celebraron en Bélgica, se presentaron 41 candidatos y 25 liberales como senadores.

Brussels, 15 de octubre. Resultaron electos también para la Cámara de Diputados, 75 católicos, 8 liberales y 6 socialistas, habiendo necesidad de proceder a nueva elección respecto a 44 puestos de dicha Cámara.

Brussels, 15 de octubre. En las elecciones generales que se celebraron en Bélgica, se presentaron 41 candidatos y 25 liberales como senadores.

Brussels, 15 de octubre. Resultaron electos también para la Cámara de Diputados, 75 católicos, 8 liberales y 6 socialistas, habiendo necesidad de proceder a nueva elección respecto a 44 puestos de dicha Cámara.

Brussels, 15 de octubre. En las elecciones generales que se celebraron en Bélgica, se presentaron 41 candidatos y 25 liberales como senadores.

Brussels, 15 de octubre. Resultaron electos también para la Cámara de Diputados, 75 católicos, 8 liberales y 6 socialistas, habiendo necesidad de proceder a nueva elección respecto a 44 puestos de dicha Cámara.

Considerando, en fin, que se impone la necesidad de adoptar una resolución que dé lugar a los intereses del Tesoro, por la recaudación correspondiente a dicho sistema de manzanas que pudiesen cumplir los contribuyentes con el pago de los impuestos que se les aplican.

En consecuencia, se acordó que el sistema de manzanas que pudiesen cumplir los contribuyentes con el pago de los impuestos que se les aplican.

En consecuencia, se acordó que el sistema de manzanas que pudiesen cumplir los contribuyentes con el pago de los impuestos que se les aplican.

En consecuencia, se acordó que el sistema de manzanas que pudiesen cumplir los contribuyentes con el pago de los impuestos que se les aplican.

En consecuencia, se acordó que el sistema de manzanas que pudiesen cumplir los contribuyentes con el pago de los impuestos que se les aplican.

En consecuencia, se acordó que el sistema de manzanas que pudiesen cumplir los contribuyentes con el pago de los impuestos que se les aplican.

En consecuencia, se acordó que el sistema de manzanas que pudiesen cumplir los contribuyentes con el pago de los impuestos que se les aplican.

En consecuencia, se acordó que el sistema de manzanas que pudiesen cumplir los contribuyentes con el pago de los impuestos que se les aplican.

En consecuencia, se acordó que el sistema de manzanas que pudiesen cumplir los contribuyentes con el pago de los impuestos que se les aplican.

DE VERACRUZ, en el vapor franc. Le Alvarado. Sres. D. M. Manzanera, M. Dancos, Mad. Pipera, A. Fernández, E. Pastor, A. Adame, 24 de tránsito para Nueva York y San Pedro.

DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, en el vapor español Juanita. Sres. D. Carlos García y más de familia. I. Cano, G. Vázquez, C. Brown, J. K. Dimick, R. Torres, J. P. Foye, St. Marquet, Julio Delgado, Juan Hilo, Isabel Wright, J. G. Fuller, J. de la Cruz, J. de la Cruz, C. Celso Alvarado, D. de Leizaola-Olivero.

DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, en el vapor español Juanita. Sres. D. Carlos García y más de familia. I. Cano, G. Vázquez, C. Brown, J. K. Dimick, R. Torres, J. P. Foye, St. Marquet, Julio Delgado, Juan Hilo, Isabel Wright, J. G. Fuller, J. de la Cruz, J. de la Cruz, C. Celso Alvarado, D. de Leizaola-Olivero.

DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, en el vapor español Juanita. Sres. D. Carlos García y más de familia. I. Cano, G. Vázquez, C. Brown, J. K. Dimick, R. Torres, J. P. Foye, St. Marquet, Julio Delgado, Juan Hilo, Isabel Wright, J. G. Fuller, J. de la Cruz, J. de la Cruz, C. Celso Alvarado, D. de Leizaola-Olivero.

DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, en el vapor español Juanita. Sres. D. Carlos García y más de familia. I. Cano, G. Vázquez, C. Brown, J. K. Dimick, R. Torres, J. P. Foye, St. Marquet, Julio Delgado, Juan Hilo, Isabel Wright, J. G. Fuller, J. de la Cruz, J. de la Cruz, C. Celso Alvarado, D. de Leizaola-Olivero.

DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, en el vapor español Juanita. Sres. D. Carlos García y más de familia. I. Cano, G. Vázquez, C. Brown, J. K. Dimick, R. Torres, J. P. Foye, St. Marquet, Julio Delgado, Juan Hilo, Isabel Wright, J. G. Fuller, J. de la Cruz, J. de la Cruz, C. Celso Alvarado, D. de Leizaola-Olivero.

DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, en el vapor español Juanita. Sres. D. Carlos García y más de familia. I. Cano, G. Vázquez, C. Brown, J. K. Dimick, R. Torres, J. P. Foye, St. Marquet, Julio Delgado, Juan Hilo, Isabel Wright, J. G. Fuller, J. de la Cruz, J. de la Cruz, C. Celso Alvarado, D. de Leizaola-Olivero.

DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, en el vapor español Juanita. Sres. D. Carlos García y más de familia. I. Cano, G. Vázquez, C. Brown, J. K. Dimick, R. Torres, J. P. Foye, St. Marquet, Julio Delgado, Juan Hilo, Isabel Wright, J. G. Fuller, J. de la Cruz, J. de la Cruz, C. Celso Alvarado, D. de Leizaola-Olivero.

DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, en el vapor español Juanita. Sres. D. Carlos García y más de familia. I. Cano, G. Vázquez, C. Brown, J. K. Dimick, R. Torres, J. P. Foye, St. Marquet, Julio Delgado, Juan Hilo, Isabel Wright, J. G. Fuller, J. de la Cruz, J. de la Cruz, C. Celso Alvarado, D. de Leizaola-Olivero.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLAS Cosme de Herrera. Saldre de la Habana todos los viernes a las 6 de la tarde; tocará en Sagua los sábados, y de allí saldrá a Matanzas para Cárdenas, a cuyo puerto llegará los domingos por la mañana.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLAS Cosme de Herrera. Saldre de la Habana todos los viernes a las 6 de la tarde; tocará en Sagua los sábados, y de allí saldrá a Matanzas para Cárdenas, a cuyo puerto llegará los domingos por la mañana.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLAS Cosme de Herrera. Saldre de la Habana todos los viernes a las 6 de la tarde; tocará en Sagua los sábados, y de allí saldrá a Matanzas para Cárdenas, a cuyo puerto llegará los domingos por la mañana.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLAS Cosme de Herrera. Saldre de la Habana todos los viernes a las 6 de la tarde; tocará en Sagua los sábados, y de allí saldrá a Matanzas para Cárdenas, a cuyo puerto llegará los domingos por la mañana.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLAS Cosme de Herrera. Saldre de la Habana todos los viernes a las 6 de la tarde; tocará en Sagua los sábados, y de allí saldrá a Matanzas para Cárdenas, a cuyo puerto llegará los domingos por la mañana.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLAS Cosme de Herrera. Saldre de la Habana todos los viernes a las 6 de la tarde; tocará en Sagua los sábados, y de allí saldrá a Matanzas para Cárdenas, a cuyo puerto llegará los domingos por la mañana.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLAS Cosme de Herrera. Saldre de la Habana todos los viernes a las 6 de la tarde; tocará en Sagua los sábados, y de allí saldrá a Matanzas para Cárdenas, a cuyo puerto llegará los domingos por la mañana.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLAS Cosme de Herrera. Saldre de la Habana todos los viernes a las 6 de la tarde; tocará en Sagua los sábados, y de allí saldrá a Matanzas para Cárdenas, a cuyo puerto llegará los domingos por la mañana.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLAS Cosme de Herrera. Saldre de la Habana todos los viernes a las 6 de la tarde; tocará en Sagua los sábados, y de allí saldrá a Matanzas para Cárdenas, a cuyo puerto llegará los domingos por la mañana.

Prudencia, Justicia y Templanza.

El editorial de La Unión del domingo 14 de los corrientes, inserta en resumen el discurso pronunciado por el Sr. D. Antonio González López en una reunión celebrada por los afiliados de su partido, con objeto de elegir presidente del Comité del barrio de la Punta...

Reconoció el Sr. González López que el Sr. Tellería le había recomendado que no diese el do de pecho; por lo cual se propuso desenvolver su pensamiento dentro de las medidas de la prudencia; pero la recomendación y el propósito resultaron inferiores al hábito y a las pasiones. Olvidóse la prudencia; se intentó dar el do de pecho; y el resultado fue una serie de notas agudas, desafiadas y discordantes.

No de otra suerte podemos calificar la falaz creencia de que la crisis ministerial se resolverá hoy volviendo al poder D. Antonio Cánovas del Castillo...

Todo esto, a pesar de ser tan doctado y grave, resulta pálido en extremo comparado con las consideraciones expresadas por el orador "en el supuesto que conceptuaba poco probable de que la solución que obtenga en definitiva la actual crisis ministerial confiera el triunfo a los adversarios" de su agrupación...

La Unión Constitucional tiene por norma política la de mantenerse siempre en la medida posible, y hasta la identidad, cuando la identidad que, entre la condición del español de Cuba y la del español de la Península, en cuanto este resultado pueda obtenerse sin riesgo para la nacionalidad española...

La Unión Constitucional tiene por norma política la de mantenerse siempre en la medida posible, y hasta la identidad, cuando la identidad que, entre la condición del español de Cuba y la del español de la Península, en cuanto este resultado pueda obtenerse sin riesgo para la nacionalidad española...

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

La Unión Constitucional tiene por norma política la de mantenerse siempre en la medida posible, y hasta la identidad, cuando la identidad que, entre la condición del español de Cuba y la del español de la Península, en cuanto este resultado pueda obtenerse sin riesgo para la nacionalidad española...

pueden combatiros sino en los comicios electorales, en el Parlamento y en la prensa circunspeta y seria. Acudir a la diatriba, al insulto, al agravio y al motín no es propio de un país civilizado, ni de un partido político digno y serio...

¿Qué haría el partido de unión constitucional si volviera al Gobierno los Sres. Gamazo y Maura? Resignarse y hacer por medios legales, puramente legales, la oposición que estimase oportuna. ¿Qué hará el día en que la reforma proyectada por el Sr. Maura se vote por las Cortes? Astarla cual el Marqués de Apezteguía lo ha ofrecido...

La Lucha parece que no ha hecho gran cosa del telegrama que, según La Unión, ha recibido el Sr. Apezteguía, cuando en su número de ayer se expresa de esta manera: "La respetabilidad del general Martínez Campos, la posición que en la política local en la general ha ocupado, dan por esto extraordinario alcance a sus incitaciones..."

Asimilación. Con el título de Música de "Cádiz", escribe La Unión Constitucional: "Díe el decano: "Pero qué me vamos a hacer si eso es el clero, por invernal y extraño que parezca..."

Actualidades. Tal desconcierto produjeron en La Unión Constitucional las valientes, sin embargo y oportunas declaraciones del general Martínez Campos, que, no sabiendo como contrarrestar el efecto que por fuerza habían de hacer en la opinión, se decidió a cortar por lo sano negando en antemano el modo que iba a ver nuestras lecturas...

EL PACIFICADOR. Hablando del probable llamamiento del general Calleja, ha dicho el general Martínez Campos que es inadmisibles la teoría de que "La Unión Constitucional" pueda quitarse el título de órgano general de la prensa de Cuba y la del español de la Península...

EL MEETING EN SAN NICOLÁS. Después de haber ocupado la tribuna el señor Solís, nuestro amigo el señor Armada pronunció un breve, energico y elocuente discurso, cuyo extracto consistió en una hábil comparación entre la isla de Cuba y Galicia, para hacer resultar cómo a pesar de la latitud del clima y de la diferencia de costumbres, existían entre ambas regiones señaladas semejanzas en lo que se refiere al imperio que en una y otra ha llegado a adquirir la plaza del acortado...

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

general Martínez Campos, respecto al partido Unión Constitucional, los ha explicado el Pacificador en términos satisfactorios para la respetable colectividad aludida."

Rechozo viril y elocuente del señor Solís, nuestro amigo el señor Armada, que, no sabiendo como contrarrestar el efecto que por fuerza habían de hacer en la opinión, se decidió a cortar por lo sano negando en antemano el modo que iba a ver nuestras lecturas...

La Unión Constitucional tiene por norma política la de mantenerse siempre en la medida posible, y hasta la identidad, cuando la identidad que, entre la condición del español de Cuba y la del español de la Península, en cuanto este resultado pueda obtenerse sin riesgo para la nacionalidad española...

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

además los lazos que unen todas las regiones bajo la unidad superior de la patria, como mejor que el régimen absurdo de una estrecha y absorbente centralización, y por fin, que la tradición política española es eminentemente descentralizadora y reformista."

Rechozo viril y elocuente del señor Solís, nuestro amigo el señor Armada, que, no sabiendo como contrarrestar el efecto que por fuerza habían de hacer en la opinión, se decidió a cortar por lo sano negando en antemano el modo que iba a ver nuestras lecturas...

La Unión Constitucional tiene por norma política la de mantenerse siempre en la medida posible, y hasta la identidad, cuando la identidad que, entre la condición del español de Cuba y la del español de la Península, en cuanto este resultado pueda obtenerse sin riesgo para la nacionalidad española...

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

EL TIEMPO. El R. P. Gangóiti, ilustrado director del Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belén, se ha servido enviarnos las siguiente comunicación y cablegramas: "Cablegramas recibidos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Habana."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

Concediendo seis meses de prórroga de licencia a D. Nicmar Barcenaa Cantley. En el juicio ejecutivo seguido en el juzgado de primera instancia del distrito de San Juan de la Habana, por el Sr. D. Juan Valdez y Alvarez contra don Esteban Ortega de Salazar y D. Juan Conjo; la Sala de lo Civil de esta Audiencia, ha dictado sentencia, confirmando la de 20 de noviembre de 1893, que declaró no haber lugar a pronunciar sentencia de remate e impuso las costas al ejecutado.

El Ministerio Fiscal ha pedido en sus conclusiones provisionales para los procesos de D. Manuel Cárdenas y Pérez por robo frustrado en la quinta de casa de Salud "La Integridad," dos meses y veintidós días de arresto mayor. Para Ceilío Gambo, Eduardo Fialo y Alvarez, Matías González, Armando Valdés y Oscar Arostegui, por robo frustrado, tres meses y un día de arresto mayor. Para Juan Gutiérrez Cuevas, por hurto a D. Manuel Cárdenas, dos meses y un día de arresto mayor. Para Ceilío Gambo, Eduardo Fialo y Alvarez, Matías González, Armando Valdés y Oscar Arostegui, por robo frustrado, tres meses y un día de arresto mayor. Para Juan Gutiérrez Cuevas, por hurto a D. Manuel Cárdenas, dos meses y un día de arresto mayor.

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

NOTICIAS JUDICIALES. En el juicio ejecutivo seguido en el juzgado de primera instancia del distrito de San Juan de la Habana, por el Sr. D. Juan Valdez y Alvarez contra don Esteban Ortega de Salazar y D. Juan Conjo; la Sala de lo Civil de esta Audiencia, ha dictado sentencia, confirmando la de 20 de noviembre de 1893, que declaró no haber lugar a pronunciar sentencia de remate e impuso las costas al ejecutado.

El Ministerio Fiscal ha pedido en sus conclusiones provisionales para los procesos de D. Manuel Cárdenas y Pérez por robo frustrado en la quinta de casa de Salud "La Integridad," dos meses y veintidós días de arresto mayor. Para Ceilío Gambo, Eduardo Fialo y Alvarez, Matías González, Armando Valdés y Oscar Arostegui, por robo frustrado, tres meses y un día de arresto mayor. Para Juan Gutiérrez Cuevas, por hurto a D. Manuel Cárdenas, dos meses y un día de arresto mayor.

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

EL TIEMPO. El R. P. Gangóiti, ilustrado director del Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belén, se ha servido enviarnos las siguiente comunicación y cablegramas: "Cablegramas recibidos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Habana."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

El orador dice que está con él; pero el Criterio, que no se muere la lengua, contesta con la siguiente carta: "Constitución 29 septiembre 1894. Sr. D. Antonio Corzo: Mi distinguido amigo: He leído con placer y con interés el artículo que usted publicó en La Unión Constitucional..."

Trago imperial desde la Iglesia de San Juan... A las Familias. Así se titula un...

Monasterio de Santa Teresa. Establecimiento de Ntra. Señora Madre... Manuel Valdés Pita. ABOGADO...

Manuel Valdés Pita. ABOGADO. Pedro Galindo. NOTARIO PUBLICO. Dr. J. Molinet. Aficciones de las vias urinarias...

Dr. Taboadela. CIRUJANO-DENTISTA. Dr. Manuel Delphin. Médico y Farmacólogo. A los Débiles y Enfermizos...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

Comunicados. Dr. L. Frau. Médico Dosimetría. Pastillas comprimidas de Antipirina del Doctor Johnson...

**NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUERO. PATENTEGIRALT**  
86, O'REILLY, 86.  
ENTRE CURA Y AGUIER. C 1264.  
COMIDA PARA FAMILIAS. - Se sirve a domicilio con la mayor puntualidad y esmero. Precios módicos de acuerdo a las necesidades y abundancia. Probad y tendréis la verdad de lo que os digo. Vírenlos 1285. 1271. 4-12

**ALLE DE LUZ N. 24.**  
BOLONERA DE LA CASA REAL.  
Unico taller en la Isla de Cuba, donde se componen toda clase de relojes y mecánicos; instrumentos de metal y madera. El reloj más perfeccionado de su clase aquí completamente nuevo. Se compra oro, plata, y diamonds solos. No equivale. Luz 24, entre Habana y Compañía. Se alquilan habitaciones altas y bajas a precios muy módicos. 1378. 4-12

**OBRAPIA 51**  
entre Habana y Compañía, en esta hermosa casa se mandan comidas a domicilio, a precios módicos y también se sirve a mesa redonda en el salón, según el gusto del marcho. 13623. 4-12

**SOLICITUD DE EMPLEO.**  
Guarda almacén para un embarcadero de la costa con bastante práctica para manejo de mercaderías en botes de vela, para el comercio a la Océano N. 15, las horas indicadas en 1275. 4-12

**BERNAZA 9.**  
Deses colocarse una muchacha bondadosa de edad para acompañar a una señora de buen carácter. Informar en casa de la señora, calle de S. María, número 173. 4-12

**UNA JOVEN PENINSULAR DESHA CORDONERA**  
para un servicio de mano. Conocida y recomendada en la ciudad. Informar en casa de la señora, calle de S. María, número 173. 4-12

**UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD**  
con un hijo y una hija, desea colocarse en casa de un señor para hacer las labores de casa y cuidar a sus hijos. Informar en casa de la señora, calle de S. María, número 173. 4-12

**SE SOLICITA**  
un Empleado de un general de carrera que sea muy limpio y sepa escribir a máquina. Se le dará un salario de \$80.00 por mes. Informar en casa de la señora, calle de S. María, número 173. 4-12

**UNA JOVEN PENINSULAR**  
desea colocarse en casa de un señor para hacer las labores de casa y cuidar a sus hijos. Informar en casa de la señora, calle de S. María, número 173. 4-12

**SOLUCION POLI-CURATIVA DE ULRICI**  
**ELIXIR DE DORADILLA**  
Ulrici, químico.  
Este preparado contenido todos los principios activos de la Doradilla de las Indias, concentrado, constituye el mejor remedio conocido para curar las enfermedades del HIGADO y de la BILIA.  
El Elixir de Doradilla de las Indias por su acción especial, actual sobre el HIGADO, el efecto de su acción es la eliminación del exceso de la materia, que existe en secreción de las glándulas de la BILIA, resolviendo cuando está torturado el exceso de las glándulas, y haciendo desaparecer la congestión del mismo, en unión de la BILIA, cuando existe, de tal modo que no se secreta la BILIA y consigue por devoción a la BILIA, el efecto de la BILIA.  
El Elixir se asegura en la HEPATITIS (inflamación del HIGADO) CONGESTION INFILTRACION DE LA BILIA, VOMITOS HEMORRAGICOS, DIARRHEA BILIOSA, y siempre que se padece de BILIA, de un modo que se puede conseguir la curación de las enfermedades mencionadas combatiendo al mismo tiempo la secreción BILIA y consiguiendo por devoción a la BILIA, el efecto de la BILIA.  
El uso continuado y metódico de este poderoso remedio asegura la curación de las enfermedades mencionadas combatiendo al mismo tiempo la secreción BILIA y consiguiendo por devoción a la BILIA, el efecto de la BILIA.  
Precio: 65 cts. el frasco.  
De venta por Sarrá, Lobé, Johnson, Castells, Rovira y San Miguel número 103.

**VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPOSTO**  
**PREPARADO POR ULRICI, QUIMICO.**  
**RECONSTITUYENTE MAS RAPIDO Y TONICO VITALIZADOR MAS ENERGETICO DEL CUERPO HUMANO Y DEL SISTEMA NERVIOSO.**  
Este vino es un verdadero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fortalece e inmediatamente.  
La DEBILIDAD y POSTORACION NERVIOSA producida por insomnios, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales. La SOLENCIA, dolores constantes de dormir peses y vómitos tremolos. Derramamiento, faticas y dolor. La ANEMIA, Debilidad, aletargamiento, y desequilibrio de la nutrición. Las FLORES BLANCAS. PALIDURA. LUCORIOS, VOMITOS, ERUCACIONES, embriaguez, parálisis, temblor y fobias de las piernas. Embarqueamiento progresivo. Falta de apetito por atonía de la bilidad del estómago. Dispepsias y diarreas crónicas. La EPLEPSIA, Epilepsias, perdidas de memoria, y de la sangre, tristes, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudiar. Demencia, y de todas las enfermedades que dependen de la DEBILIDAD SEXUAL é impotencia por abusos de la juventud. Vicios prematuros. Debilidad de la médula espinal y convalescencia.  
El uso de este remedio regenera la sangre, da rápida mejora que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente a proseguir con el tratamiento. El uso de este remedio asegura la curación de las enfermedades mencionadas combatiendo al mismo tiempo la secreción BILIA y consiguiendo por devoción a la BILIA, el efecto de la BILIA.  
Precio 90 centavos frasco. Se vende por Sarrá, Lobé, Johnson, Rovira y botica SAN CARLOS SAN ANTONIO 8-3-0 MIGNOL número 103.

**VEDADO**  
Se alquila por año con contrato la magnífica casa calle de las Lomas N. 63; capar para una extensa familia. Informar en casa de la señora, calle de S. María, número 173. 4-12

**BARBEROS**  
Se vende una barbería por tener un dueño que ya se va a la Península a hacer de familia, y en la península se alquila un medio negocio. Informar en casa de la señora, calle de S. María, número 173. 4-12

**SE VENDE**  
un factos de uso en buen estado, con un caballo maestro de tiro y limón francés. San Nicolás 91. 13792. 4-12

**DARA UNA PERSONA DE BUEN GUSTO**  
de un caballo francés de un modelo de volantes para conducir en un estado. Se vende por Cerro número 624, café-fondo. 13704. 4-12

**UN FAETON**  
vuela entre en un estado de uso, se da barrido y pintura. Tercero número 21. 13708. 4-12

**TILBURY**  
Se vende un muy bonito, ligero, y de poco peso un caballo de tiro y limón francés. San Nicolás 91. 13792. 4-12

**PARABE FENICADO GLICO-FENICO**  
del D'ÉCLAIR  
Tor, Hombres, Niños, Bronchitis, Gripe, Resaca, Tisis, Pertusis, Bronquitis, Tos, Gonorrea, Garganta, 6, Avenue Victoria, París, y Farmacias.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCISCO ESTERMINIO Jaqueca, Malestar, Pesadumbre, Congestiones, curados, ó prevenidos.**  
PARIS : F. LEBOYER y en todas las Farmacias.

**ELIXIR DE DORADILLA**  
Ulrici, químico.  
Este preparado contenido todos los principios activos de la Doradilla de las Indias, concentrado, constituye el mejor remedio conocido para curar las enfermedades del HIGADO y de la BILIA.  
El Elixir de Doradilla de las Indias por su acción especial, actual sobre el HIGADO, el efecto de su acción es la eliminación del exceso de la materia, que existe en secreción de las glándulas de la BILIA, resolviendo cuando está torturado el exceso de las glándulas, y haciendo desaparecer la congestión del mismo, en unión de la BILIA, cuando existe, de tal modo que no se secreta la BILIA y consigue por devoción a la BILIA, el efecto de la BILIA.  
El Elixir se asegura en la HEPATITIS (inflamación del HIGADO) CONGESTION INFILTRACION DE LA BILIA, VOMITOS HEMORRAGICOS, DIARRHEA BILIOSA, y siempre que se padece de BILIA, de un modo que se puede conseguir la curación de las enfermedades mencionadas combatiendo al mismo tiempo la secreción BILIA y consiguiendo por devoción a la BILIA, el efecto de la BILIA.  
El uso continuado y metódico de este poderoso remedio asegura la curación de las enfermedades mencionadas combatiendo al mismo tiempo la secreción BILIA y consiguiendo por devoción a la BILIA, el efecto de la BILIA.  
Precio: 65 cts. el frasco.  
De venta por Sarrá, Lobé, Johnson, Castells, Rovira y San Miguel número 103.

**VEDADO**  
Se alquila por año con contrato la magnífica casa calle de las Lomas N. 63; capar para una extensa familia. Informar en casa de la señora, calle de S. María, número 173. 4-12

**BARBEROS**  
Se vende una barbería por tener un dueño que ya se va a la Península a hacer de familia, y en la península se alquila un medio negocio. Informar en casa de la señora, calle de S. María, número 173. 4-12

**SE VENDE**  
un factos de uso en buen estado, con un caballo maestro de tiro y limón francés. San Nicolás 91. 13792. 4-12

**DARA UNA PERSONA DE BUEN GUSTO**  
de un caballo francés de un modelo de volantes para conducir en un estado. Se vende por Cerro número 624, café-fondo. 13704. 4-12

**UN FAETON**  
vuela entre en un estado de uso, se da barrido y pintura. Tercero número 21. 13708. 4-12

**TILBURY**  
Se vende un muy bonito, ligero, y de poco peso un caballo de tiro y limón francés. San Nicolás 91. 13792. 4-12

**PARABE FENICADO GLICO-FENICO**  
del D'ÉCLAIR  
Tor, Hombres, Niños, Bronchitis, Gripe, Resaca, Tisis, Pertusis, Bronquitis, Tos, Gonorrea, Garganta, 6, Avenue Victoria, París, y Farmacias.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCISCO ESTERMINIO Jaqueca, Malestar, Pesadumbre, Congestiones, curados, ó prevenidos.**  
PARIS : F. LEBOYER y en todas las Farmacias.

**VERDADERO ELIXIR DE GUILLERMO**  
TONICO - ANTI-HEPATITICO  
Preparado por el Dr. F. J. GUILLERMO y J. J. GUILLERMO, Farmacéuticos en Francia, 67, Boulevard Malesherbes, en PARIS.

**ATKINSON'S WHITE ROSE**  
El más refinado de los perfumes. Delicados aromas. Tantas veces usado por las Reinas de Inglaterra y Francia. Se vende en todas las farmacias.  
AVISOS DEL MUNDO  
7. B. ATKINSON,  
25, Old Bond Street, Londres, E. de Inglaterra. Se alquilan habitaciones y se vende a la carta.

**VERDADERO ELIXIR DE GUILLERMO**  
TONICO - ANTI-HEPATITICO  
Preparado por el Dr. F. J. GUILLERMO y J. J. GUILLERMO, Farmacéuticos en Francia, 67, Boulevard Malesherbes, en PARIS.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCISCO ESTERMINIO Jaqueca, Malestar, Pesadumbre, Congestiones, curados, ó prevenidos.**  
PARIS : F. LEBOYER y en todas las Farmacias.

**VERDADERO ELIXIR DE GUILLERMO**  
TONICO - ANTI-HEPATITICO  
Preparado por el Dr. F. J. GUILLERMO y J. J. GUILLERMO, Farmacéuticos en Francia, 67, Boulevard Malesherbes, en PARIS.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCISCO ESTERMINIO Jaqueca, Malestar, Pesadumbre, Congestiones, curados, ó prevenidos.**  
PARIS : F. LEBOYER y en todas las Farmacias.

**VERDADERO ELIXIR DE GUILLERMO**  
TONICO - ANTI-HEPATITICO  
Preparado por el Dr. F. J. GUILLERMO y J. J. GUILLERMO, Farmacéuticos en Francia, 67, Boulevard Malesherbes, en PARIS.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCISCO ESTERMINIO Jaqueca, Malestar, Pesadumbre, Congestiones, curados, ó prevenidos.**  
PARIS : F. LEBOYER y en todas las Farmacias.

**VERDADERO ELIXIR DE GUILLERMO**  
TONICO - ANTI-HEPATITICO  
Preparado por el Dr. F. J. GUILLERMO y J. J. GUILLERMO, Farmacéuticos en Francia, 67, Boulevard Malesherbes, en PARIS.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCISCO ESTERMINIO Jaqueca, Malestar, Pesadumbre, Congestiones, curados, ó prevenidos.**  
PARIS : F. LEBOYER y en todas las Farmacias.

**VERDADERO ELIXIR DE GUILLERMO**  
TONICO - ANTI-HEPATITICO  
Preparado por el Dr. F. J. GUILLERMO y J. J. GUILLERMO, Farmacéuticos en Francia, 67, Boulevard Malesherbes, en PARIS.